

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORO&TRANS C.A.

En la ciudad de Quevedo a los dos días del mes de marzo del año dos mil diecisiete , siendo las 15:15 horas se reúnen en Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORO&TRANS C.A. En la oficina de la Compañía situada en la Parroquia San Camilo Calle Bolivia 112 y Colombia Provincia de Los Ríos comparecieron los siguientes Accionistas:

TORO MALUSIN HUGO MEDARDO	1,180	ACCIONES
JARAMILLO ZAMBRANO ANGELICA SORAYA	10,00	ACCIONES
JARAMILLO CONTRERAS GABRIELA ZULLAY	10,00	ACCIONES

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SRA. JARAMILLO ZAMBRANO ANGELICA SORAYA, como Secretario de la junta, el Gerente General de la Compañía el SR. TORO MALUSIN HUGO MEDARDO, y el Comisario Sr. ATAULFO H. RODRIGUEZ PARRAGA quien ha sido convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.

El Presidente de la junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. TORO MALUSIN HUGO MEDARDO Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORO&TRANS C.A, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA.

El Gerente General da lectura al texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario Sr. ATAULFO H. RODRIGUEZ PARRAGA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.

El secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico terminado del año 2016, procediendo además a su lectura y explicación, luego de una

breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad y solicitando se tomen los correctivos necesarios, y que para los efectos tributarios en el Ecuador se proceda conforme a las Leyes Fiscales.

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORO&TRANS C.A., en sesión realizada el 02 de marzo del año 2017:

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas el Impuesto a la Renta, de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORO&TRANS C.A.- Siendo las 16h50 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden quince minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con el Secretario que certifica.-



Sra. JARAMILLO ZAMBRANO ANGELICA SORAYA
Presidente de la Junta.



Sr. TORO MALUSIN HUGO MEDARDO
Secretario – Representante Legal



Sra. JARAMILLO CONTRERAS GABRIELA ZULLAY
Accionista